

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CAYETANO GERMOSEN



INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN TÉCNICA DEL PROCEDIMIENTO EXCEPCION DE URGENCIA LICITACION PUBLICA NACIONAL DE REFERENCIA: AMCG-MAE-PEUR-LPN-2025-0001, PARA LA “ADQUISICIÓN DE CAMION UN (01) CAMION COMPACTADOR DE {11} YARDAS UN (01) CAMION VOLTEO PARA USO INSTITUCIONAL”

PERITOS DESIGNADOS

1. Área Asistente Jurídico (A):

SRA: YAMILDA ALTAGRACIA BEATO ALBA.

[Asistente Jurídico (a) Experiencia en derecho].

2. Área de Ornato:

SR: JUAN RICARDO AMONTE RODRIGUEZ

[Encargado de Ornato / Experiencia técnica en mantenimiento urbano y gestión ambiental].

3. Área de Servicios Generales:

SR: JUAN RAFAEL VERAS CACERES

{Encargado de Servicios Generales / Conocimiento operativo en equipos pesados y mantenimiento].

**PROVINCIA ESPAILLAT
República Dominicana
28 DE OCTUBRE DEL 2025**

I. Antecedentes

EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CAYETANO GERMOSEN, Realizó un proceso de compras por excepción de urgencia licitación pública nacional, de referencia: AMCG-MAE-PEUR-LPN-2025-0001, para la “ADQUISICIÓN DE UN (01) CAMIÓN COMPACTADOR DE {11} YARDAS Y UN (01) CAMIÓN VOLTEO PARA USO INSTITUCIONAL”.

Atendiendo a este llamado de urgencia mediante solicitud realizada por el informe recibido de dicho departamento sobre la situación en el área de recogida de la basura a nivel municipal y el deterioro de vehicular.

En ese sentido, en fecha veintisiete (27) de octubre del año dos mil veinticinco (2025) se recibió la propuesta técnica y económica para su posterior apertura del procedimiento de excepción de urgencia licitación pública nacional para la “ADQUISICIÓN DE UN (01) CAMIÓN COMPACTADOR DE {11} YARDAS Y UN (01) CAMIÓN VOLTEO PARA USO INSTITUCIONAL”, de referencia No. AMCG-MAE-PEUR-LPN-2025-0001, correspondiente al siguiente oferente:

Oferta técnica ADQUISICIÓN DE UN (01) CAMIÓN COMPACTADOR DE {11} YARDAS Y UN (01) CAMIÓN VOLTEO PARA USO INSTITUCIONAL AMCG-MAE-PEUR-LPN-2025-0001		
Nombre del oferente	Registro Nacional de Contribuyente	Registro de Proveedor del Estado
Espaillat Motors, S.R.L.	106012378	9837

El formulario estándar de registro de participantes de fecha veintisiete (27) de octubre del año dos mil veinticinco (2025) demuestra que, en el marco del procedimiento por excepción de urgencia licitación pública nacional para la **ADQUISICIÓN DE UN (01) CAMIÓN COMPACTADOR DE {11} YARDAS Y UN (01) CAMIÓN VOLTEO PARA USO INSTITUCIONAL** por el Ayuntamiento Municipal de Cayetano Germosén se recibió la propuesta técnica y económica correspondiente al siguiente oferente:

Ofertas técnicas de la EXCEPCION DE URGENCIA LICITACION PUBLICA NACIONAL para la “ADQUISICIÓN DE UN (01) CAMIÓN COMPACTADOR DE {11} YARDAS Y UN (01) CAMIÓN VOLTEO PARA USO INSTITUCIONAL”		
Nombre del oferente	Registro Nacional de Contribuyente	Registro de Proveedor del Estado
Espaillat Motors, S.R.L.	106012378	9837

II. Requerimientos del Sobre A (oferta técnica)

En la página 10, numeral 11.1 bajo el título **Documentación de la oferta técnica “Sobre A”** del pliego de condiciones específicas del procedimiento por licitación comparación de precios para la **“ADQUISICIÓN DE UN (01) CAMIÓN COMPACTADOR DE {11} YARDAS Y UN (01) CAMIÓN VOLTEO PARA USO INSTITUCIONAL”** de referencia AMCG-MAE-PEUR-LPN-2025-0001 se requirió que las ofertas técnicas cumplan con los siguientes elementos:

a) Documentación Legal:

- 1) Formulario de Presentación de Oferta (**SNCC.F.034**)
- 2) Formulario de Información sobre el(la) Oferente (**SNCC.F.042**)
- 3) Estar al día con sus obligaciones fiscales en la Dirección General de Impuestos Internos (DGI), no tiene que ser depositado, será verificado en línea por la institución.
- 4) Estar al día con el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), no tiene que ser depositado, será verificado en línea por la institución.
- 5) Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, debe tener inscrita, conforme a la codificación UNSPSC la actividad comercial **25100000 – VEHICULOS DE MOTOR.**
- 6) Copia del Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente (vigente).
- 7) Copia de los Estatutos sociales vigentes debidamente registrado en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.
- 8) Copia de la nómina de accionistas y acta de la última asamblea realizada debidamente registrada por ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.
- 9) Copia de la nómina de accionistas y acta de asamblea realizada mediante la cual se designe expresamente el actual gerente o consejo de administración, según aplique, que tiene potestad para firmar contratos a nombre de la empresa participante, debidamente registrada en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.
- 10) Copia de la cédula de identidad y electoral de cada uno de los socios.
- 11) Formulario de Compromiso ético de proveedores del Estado¹ debidamente firmado y sellado.
- 12) Declaración jurada simple (no requiere firma de notario público) del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones en el artículo 8 numeral 3 y artículo 14 de la Ley núm. 340-06 y sus modificaciones.

- 13) Poder de representación (Si aplica), va aplicar cuando la persona autorizada en el Registro Mercantil (vigente), no sea que este representando en dicho proceso.

b) Documentación financiera:

- 1) Estados Financieros de los DOS (02) últimos ejercicios contables consecutivos, certificados por una firma de auditores o un CPA (contador público autorizado), donde se verificará lo siguiente: índice de solvencia.

c) Documentación técnica: [No subsanable]

- 1) Ficha técnica con la descripción del bien a ofertar, conforme las especificaciones técnicas suministradas.
- 2) Imágenes a color del vehículo.
- 3) Garantía en piezas y Servicios (Mínimo un (03) año).
- 4) Tres (3) certificaciones de experiencia, con las siguientes informaciones: nombre de la institución contratante, el objeto de la compra y fecha de la compra. (Adjunto orden de compra y/ o contrato).
- 5) Experiencia Mínima de cinco (05) años. (Adjunto orden de compra y/ o contrato).
- 6) Carta de Disponibilidad.
- 7) Carta Compromiso de entrega en el tiempo establecido.
- 8) Carta de compromiso, especificando el tiempo de entrega de las placas del vehículo ofertado en caso de resultar adjudicado, firmada y sellada.
- 9) Certificación de dealer autorizado por DGII

III. Metodología de evaluación del sobre A (oferta técnica) establecido en el numeral 9.1 del pliego de condiciones específicas

En las pagina 15 Numeral 12.1 bajo el título **Metodología y criterios de evaluación de la oferta técnica “Sobre A” del pliego de condiciones específicas del procedimiento por excepción de urgencia licitación pública nacional para la “ADQUISICIÓN DE UN (01) CAMIÓN COMPACTADOR DE {11} YARDAS Y UN (01) CAMION VOLTEO PARA USO INSTITUCIONAL**, se determinó que la documentación del Sobre A se evaluaría de la siguiente manera:

Oferta técnica “Sobre A”		Metodología
Documentación legal		Cumple/No cumple
Documentación financiera		Cumple/ No cumple
Documentación técnica		Cumple/ No cumple

En los siguientes cuadros se aplican la referida metodología a cada uno de los componentes de la oferta técnica requeridos en el pliego de condiciones específicas en la página 15 Numeral 12.1 bajo el título **Metodología y criterios de evaluación de la oferta técnica “Sobre A”**

DOCUMENTACION LEGAL		Metodología
Criterio a evaluar	Metodología	
Elegibilidad: Que la persona física o jurídica está legalmente autorizado y habilitado para presentar ofertas	Cumple / No Cumple	
DOCUMENTACION FINANCIERA		Metodología
Criterio a evaluar	Metodología	
Idoneidad: Que la persona física o jurídica tengan capacidad financiera para ejecutar el contrato considerando	Cumple / No Cumple	
DOCUMENTACION TECNICA		Metodología
Criterio a evaluar	Metodología	
Capacidad Técnica: Que la persona demuestre tener la capacitación requerida y el conocimiento textil para la correcta ejecución del servicio	Cumple / No Cumple	

IV. Resultados preliminares de la evaluación del Sobre A (oferta técnica) por oferente

Tras la primera fase de evaluación de la propuesta técnica, a continuación, se establece el cuadro que demuestra el resultado preliminar por cada oferente, a partir de los componentes de la propuesta técnica y su método de evaluación determinado en el pliego de condiciones específicas en la página 15 Numeral 12.1 bajo el título **Metodología y criterios de evaluación de la oferta técnica “Sobre A”**.

Además, se identifican los oferentes que deben subsanar del contenido de su propuesta técnica, observando los requerimientos que habían sido considerados como subsanables en el pliego de condiciones específicas y las reglas general de subsanabilidad.

Por tanto, se recomienda notificar mediante acto administrativo al oferente participante los resultados de la evaluación de la oferta técnica Sobre A.

ESPAILLAT MOTORS, S.R.L.

Documentación legal que se evaluaría cumple no cumple			
Criterio a evaluar	Documento a evaluar	Cumple/No Cumple	Justificación
Elegibilidad: Que la persona física o jurídica está legalmente autorizado y habilitado para presentar ofertas	Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)	Cumple	
	Formulario de Información sobre el(la) Oferente (SNCC.F.042)	Cumple	
	Estar al día con sus obligaciones fiscales en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).	Cumple	
	Estar al día con el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).	Cumple	
	Registro de Proveedores del Estado (RPE), debe tener inscrita, conforme a la codificación UNSPSC la actividad comercial 11160000	Cumple	
	Copia del Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente (vigente).	Cumple	
	Copia de los Estatutos sociales vigentes debidamente registrado en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.	Cumple	
	Copia de la nómina de accionistas y acta de la última asamblea realizada debidamente registrada por ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.	Cumple	
	Copia de la cédula de identidad y electoral de cada uno de los socios.	Cumple	
	Formulario de Compromiso ético de proveedores (as) del Estado debidamente firmado y sellado.	Cumple	
	Declaración jurada simple (no requiere firma de notario público) del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones en el artículo 8 numeral 3 y artículo 14 de la Ley núm. 340-06 y sus modificaciones.	Cumple	
	Poder de representación (Sí aplica), va aplicar cuando la persona autorizada en el Registro Mercantil (vigente), no sea que este representando en dicho proceso.	Cumple	

Este cuadro de documentación legal solo debe ser evaluado por el perito legal que haya sido designado.

Área Asistente Jurídico (A):

SRA: YAMILDA ALTAGRACIA BEATO ALBA.

[Asistente Jurídico (a) Experiencia en derecho].

Documentación financiera que se evaluaría cumple no cumple			
Criterio a evaluar	Documento a evaluar	Cumple/No Cumple	Justificación
Idoneidad: Que la persona física o jurídica tengan capacidad financiera para ejecutar el contrato considerando	Estados Financieros de los DOS (02) últimos ejercicios contables consecutivos, certificados por una firma de auditores o un CPA (contador público autorizado), donde se verificará lo siguiente: índice de solvencia.	Cumple	

Este cuadro de documentación financiera solo debe ser evaluado por el perito financiero que haya sido designado

Área de Servicios Generales:

SR: JUAN RAFAEL VÉRAS CÁCERES {Encargado de Servicios Generales
Conocimiento operativo en equipos pesados y mantenimiento}.

Documentación técnica que se evaluaría cumple no cumple			
Criterio a evaluar	Documento a evaluar	Cumple/No Cumple	Justificación
Capacidad Técnica: Que la persona demuestra tener la capacitación requerida y el conocimiento textil para la correcta ejecución del servicio	Ficha técnica con la descripción del bien a ofertar, conforme las especificaciones técnicas suministradas.	Cumple	
	Imágenes a color del vehículo.	Cumple	
	Garantía en piezas y Servicios (Mínimo un (03) año).	Cumple	
	Certificación de dealer autorizado por la dgii	Cumple	
	Tres (3) certificaciones de experiencia, con las siguientes informaciones: nombre de la institución contratante, el objeto de la compra y fecha de la compra. (Adjunto orden de compra y/ o contrato).	Cumple	
	Experiencia Mínima de cinco (05) años. (Adjunto orden de compra y/ o contrato).	Cumple	
	Carta de Disponibilidad.	Cumple	
	Carta Compromiso de entrega en el tiempo establecido.	Cumple	
	Carta de compromiso, especificando el tiempo de entrega de las placas del vehículo ofertado en caso de resultar adjudicado, firmada y sellada.	Cumple	

Este cuadro de documentación tecnica solo debe ser evaluado por el perito Tecnico que haya sido designado

Área de Ornato:

SR: JUAN RICARDO AMONTE RODRIGUEZ

[Encargado de Ornato / Experiencia técnica en mantenimiento urbano y gestión ambiental]

V. Resultados preliminares de la evaluación del sobre A (oferta técnica) consolidado y recomendación de subsanación

Una vez realizada la evaluación preliminar, quienes suscriben, peritos actuantes tenemos a bien presentar al Comité de Compras y Contrataciones los resultados preliminares y nuestra recomendación sobre el oferente a quien debe solicitársele subsanar documentación en el plazo establecido en el cronograma de actividades.

Resultado preliminar consolidado de la evaluación de la oferta técnica de excepción de urgencia licitación pública nacional para la “ADQUISICIÓN DE UN (01) CAMIÓN COMPACTADOR DE {11} YARDAS Y UN (01) CAMION VOLTEO PARA USO INSTITUCIONAL”. AMCG-MAE-PEUR-LPN-2025-0001		
Espaillat Motors, S.R.L RPE: 9837 RNC: 106012378	Cumple con todos los requerimientos, por lo que se recomienda habilitar para su evaluación del Sobre B “oferta económica”	Habilitado, no tiene documentos a subsanar

VI. Decisión del informe preliminar

Con base en el cuadro anterior, con relación al oferente **Espaillat Motors, S.R.L** los peritos actuantes coincidimos en que el oferente cumple con todos los requerimientos técnicos del numeral 11.1 de la página 10 bajo el título **Documentación de la oferta técnica “Sobre A”** del pliego de condiciones específicas.

PERITOS DESIGNADOS:

Área Asistente Jurídico (Á):

SRA: YAMILDA ALTAGRACIA BEATO ALBA.

[Asistente Jurídico (a) Experiencia en derecho].

Área de Servicios Generales:

SR: JUAN RAFAEL VERAS CACERES {Encargado de Servicios Generales}

Conocimiento operativo en equipos pesados y mantenimiento].

Área de Ornato:

SR: JUAN RICARDO AMONTE RODRIGUEZ

[Encargado de Ornato / Experiencia técnica en mantenimiento urbano y gestión ambiental].

Informe emitido en el Ayuntamiento Municipal de Cayetano Germosén, Provincia Espaillat República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de octubre del año dos mil veinticinco (2025).